



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 5 de octubre de 2017

EXP-EXA N° 8203/11

RESCD-EXA N° 549/2017

VISTO la Nota-Exa N° 521/2017, que corre en las presentes actuaciones, por la cual, la Dra. María Cecilia Gramajo manifiesta la opción de permanecer hasta los setenta (70) años, en el marco de la Ley 26.508 y Res. CS N° 531/11 y modificatorias,

CONSIDERANDO:

Que la Dra. María Cecilia Gramajo cumple los sesenta y cinco (65) años el 4 de noviembre del presente año.

Que la mencionada docente reviste el cargo de Profesor Regular Asociada – Dedicación Exclusiva en la asignatura Física II de esta Facultad.

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del día 04/10/17, constituido en Comisión, elabora y aprueba, por unanimidad, el siguiente despacho: Aprobar el proyecto de resolución, con modificaciones.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad, dar continuidad a la designación de la Dra. María Cecilia GRAMAJO, D.N.I. N° 10.551.590, en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Asociado con Dedicación Exclusiva para la asignatura Física II de las carreras: Licenciatura en Física – Plan 2005, Licenciatura en Energías Renovables – Plan 2005, Tecnicatura Electrónica Universitaria- Plan 2006 a partir del 1 de marzo de 2018 y no más allá del 1 de marzo del año siguiente a aquel en que cumpla los setenta (70) años o hasta la sustanciación del concurso o hasta la evaluación prevista en el Régimen de Permanencia, según corresponda.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a: Dra. María Cecilia Gramajo, Departamento de Física, Decanato, Vicedecanato, Dirección de la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, Departamento de Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, siga al Consejo Superior a sus efectos.

HAF
smv
mcn/amc

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.